

Fecha:13/07/2022

Ref. consecutivo del sistema - CHR-214

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Renuncia de miembro de Junta Directiva

Por este medio la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica que de acuerdo con el artículo #5 de la Sesión Ordinaria #5303-1, se da por recibida la carta de renuncia de la señora Silvia Saborío Alvarado 103600715, al cargo de Vicepresidente de la Junta Directiva.

La renuncia se hace efectiva a partir del 30 de junio de 2022 y la información fue remitida al Consejo de Gobierno para la nueva designación correspondiente.

Se adjunta el documento JD-0198-2022.

ANNETTE HENCHOZ CASTRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”